REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal

PARRAL, 09 AGO 2023

DECRETO EXENTO SIAPER Nº 1281
VISTOS:

1) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
2) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
3) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
4) Decreto Afecto Nº 1282 de fecha 29.06.2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
5) Decreto Exento Nº 02 de fecha 03 de Enero del 2023, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula **"Por orden de la Sra. Alcaldesa ".**
6) Decreto Afecto Nº 2590 de fecha 13 de Diciembre del 2022, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2023.
7) Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
8) D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
9) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, el presente cometido a los funcionarios que se individualizan, para traslado de alcoholemias al Servicio Médico Legal, entrega de PAP en Hospital Regional, retiro de vacunas y retiro de medicamentos en Almacén y Hospital Base y entrega de documentación en Servicio de Salud del Maule (de 09:00 a 14:30 horas aprox.) a la ciudad de Linares y Talca, el día 09 de Agosto del año en curso:

JOSE LOPEZ SALVO
Conductor (Planta)

ALEJANDRA LASTRA GATICA
Administrativa (Planta)

2.- PAGUESE, a los funcionarios antes mencionados viáticos sin pernoctar con cargo al ítem 215-21-01-004-006 "Comisión de Servicios en el País", según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2023.

Anótese, refréndese, comuníquese, páguese y regístrese en sistema SIAPER-RE

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretari a Municipal

DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

pca
DISTRIBUCIÓN:
Formato Digital : Carpeta Funcionario, Unidad Finanzas
(administrativopersonal@saludparral.cl)

JEFE DE PERSONAL
JAVIER ALEGRIA ORTEGA